

	<p align="center">CIRCULAR 1618 21/06/2018</p>
<p align="center">FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	<p align="center">Ofertas de empleo FTACV</p>

Anexo 2

Oferta de empleo

Coordinador Planes de Especialización Tiro con Arco.

(Director Deportivo)

Puesto de trabajo

Coordinador de los Planes de Especialización Deportiva de la FTACV.

Tipo de contrato

Temporal, de septiembre a diciembre 2018.

Lugar de trabajo

Centro de Especialización Deportiva de Cheste. Complejo Educativo de Cheste, Ctra. CV-378, Km.0,300, 46380 Cheste, Valencia.

Requisitos

Estar adscrito a la FTACV, mediante licencia en vigor.

Titulación mínima

Entrenador Nacional RFETA

Se valorará

- Estar registrado en la Bolsa de trabajo de la FTACV.
- Titulación de Entrenador Superior RFETA.
- Formación Reglada de Nivel 1 de Tiro con Arco (periodo transitorio)
- Alumnos de Entrenador de Tiro con Arco Nivel 2 (enseñanza reglada) con el bloque específico y práctico aprobado.
- Curso Especialista RFETA Arco Recurvo.
- Curso Especialista RFETA Arco Compuesto.
- Curso Especialista RFETA Arco Tradicional y Desnudo.
- Curso Especialista RFETA Psicología aplicada al Tiro con Arco.
- Curso Especialista Preparación Física Tiro con Arco.
- Curso Especialista RFETA Metodología y Planificación.

Descripción

La FTACV necesita cubrir una plaza de Coordinador del Plan de Especialización Deportiva de Tiro con Arco de la FTACV, en el Centro de Tecnificación de Cheste, con las siguientes funciones:

- Coordinar el desarrollo del Plan de Especialización Deportiva con:
 - o El centro educativo IES 1.



CIRCULAR 1618

21/06/2018

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Ofertas de empleo FTACV

- Con el representante de la Dirección General de Deportes en Cheste.
- Con el Complejo Educativo de Cheste.
- Con la FTACV.
- Con la Escuela Valenciana de Tiro con Arco.
- Con los clubes de procedencia de los arqueros PED.
- Entrenadores / Monitores adscritos a la FTACV.
- Establecer necesidades de espacios deportivos, material y equipamiento.
- Tramitar peticiones de mantenimiento de espacios deportivos, material y equipamiento.
- Gestionar los recursos PED.
- Planificación general de los Planes de Especialización.
- Dirigir la labor del entrenador principal de PED y resto de entrenadores complementarios y/o colaboradores.
- Colaborar con los entrenadores de los arqueros PED.
- Velar por el cumplimiento de las normas de cada espacio deportivo, así como vigilar el buen uso del material, de sus equipos y accesorios.
- Aplicar las directrices y procedimientos desarrollados por la FTACV.

Jornada laboral

La jornada laboral se establece en función de las necesidades de desarrollo de la función de coordinación y dirección de los PED, así como la atención a personal docente, educadores, representantes de la administración, personal médico, entrenadores y padres de los arqueros que forman parte de los PED.

Dependencia orgánica

Presidencia de la FTACV.

Personal a cargo

Entrenador principal de PED.

Entrenadores Complementarios PED.

Entrenadores Colaboradores.

Número de vacantes: 1

Salario: 552 € brutos mensuales

Gastos de desplazamientos a 0.19 € x Km.

Presentación de candidaturas

Fecha límite para entrega de documentación en planescheste@ftacv.org hasta el 19 de julio de 2018.